VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN Y AGENDA 2030

Universidad de Huelva

RESOLUCIÓN DE 15 DE ABRIL DE 2024 DEL VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN Y AGENDA 2030, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA EDICIÓN XXVI DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DOCENTIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

Este Vicerrectorado, en virtud de las competencias que tiene atribuidas y a tenor de lo dispuesto en el programa de Evaluación de la Actividad Docente DOCENTIA aprobado en Consejo de Gobierno de 15 de abril de 2010

HA RESUELTO

PRIMERO. Aprobar la relación definitiva de admitidos y excluidos a la Edición XXVI de la Convocatoria del Programa Docentia (Anexo I), con indicación, en su caso, de las causas de exclusión (Anexo II)

SEGUNDO. Ordenar su publicación en la web de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva.

TERCERO. Esta publicación sustituye a la notificación surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la presente Resolución que no agota la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante la Excma. y Mgfca. Sra. Rectora de la Universidad de Huelva en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE nº 236 de 2 de octubre de 2015).

Huelva, 15 de abril de 2024

Juan Antonio Márquez Domínguez
Vicerrector de Coordinación y Agenda 2030

Código Seguro De Verificación	FIlts5pu8CBlxCVDCVn8ig==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Juan Antonio Marquez Dominguez		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/FIlts5pu8CBlxCVDCVn8ig==	Página	1/2

ANEXO I

RELACION PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

SOLICITUDES ADMITIDAS
1. CABALLERO BEVIA, ANA 2. CALERO DEL VALLE, RUBÉN 3. CUARESMA FRANCO, MARÍA 4. CHAVES MONTERO, ALFONSO 5. DURÁN ARANDA, ELADIO 6. FERNÁNDEZ CALDERÓN, FERMÍN 7. GÓMEZ SALGADO, JUAN 8. GUERRERO MÁRQUEZ, JOSÉ LUIS 9. LOAIZA RODRÍGUEZ, JAVIER MAURICIO 10. LORCA MARÍN, ANTONIO 11. LOZANO ROJAS, OSCAR MARTÍN 12. MANCHA CASTRO, JOSÉ CARLOS 13. MARTÍN ALFONSO, JOSÉ ENRIQUE 14. MARTÍN CÁCERES, MYRIAM J. 15. MARTÍNEZ MARTÍNEZ, ANTONIO JESÚS 16. MORA MACÍAS, JUAN 17. MOROS MARTÍNEZ, JOSÉ ENRIQUE 18. PÉREZ VALLÉS, ALEJANDRO 19. ROBLES RODRÍGUEZ, JOSÉ 20. RODRÍGUEZ GIJÓN, MÓNICA 21. RUIZ RODRÍGUEZ, FRANCISCO JAVIER 22. SÁNCHEZ BENÍTEZ, ÁNGEL MIGUEL 23. TOLEDANO GARRIDO, NURIA 24. VALLELLANO PÉREZ, Mª DOLORES 25. VIVAS FERNÁNDEZ, FRANCISCO JOSÉ

SOLICITUDES EXCLUIDAS	CAUSAS DE EXCLUSION

Código Seguro De Verificación	FIlts5pu8CBlxCVDCVn8ig==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Juan Antonio Marquez Dominguez		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/FIlts5pu8CBlxCVDCVn8ig==	Página	2/2